



Institución Educativa Rural San José de Calasanz
Municipio de El Zulia - Norte de Santander
DANE 254261000484 – Nit 900129385-0
Resolución de aprobación de estudios N° 009730 del 25 de
noviembre de 2024 – Expedida por la Secretaría de Educación
Departamental



PLAN INSTITUCIONAL DE TIC 2026
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JOSE DE
CALASANZ



NORTE DE SANTANDER

EL ZULIA

2026



Institución Educativa Rural San José de Calasanz Municipio de El Zulia - Norte de Santander
DANE 254261000484 – Nit 900129385-0
Resolución de aprobación de estudios N° 009730 del 25 de noviembre de 2024 – Expedida por la Secretaría de Educación Departamental



1. Introducción

El presente Plan Institucional de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) 2026 tiene como propósito fortalecer los procesos pedagógicos, administrativos y de gestión en la Institución Educativa Rural San José de Calasanz mediante la integración efectiva y responsable de las TIC. Este plan responde a la necesidad de formar a los estudiantes en competencias digitales, fomentar la innovación educativa y garantizar el acceso equitativo a las herramientas tecnológicas en todas las sedes de la institución.

2. Justificación

La incorporación de las TIC en la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de las competencias del siglo XXI. Su implementación contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, la inclusión digital y el uso responsable de la tecnología. Este plan busca optimizar los recursos tecnológicos disponibles, gestionar nuevos apoyos institucionales y promover la capacitación continua de docentes y estudiantes en herramientas digitales, inteligencia artificial educativa y pensamiento computacional.

3. Diagnóstico Institucional (Matriz DOFA)

Debilidades

- Existencia de equipos obsoletos o fuera de servicio por falta de mantenimiento.
- Conectividad limitada en algunas sedes rurales.
- Escasa capacitación docente en herramientas digitales avanzadas.



Institución Educativa Rural San José de Calasanz
Municipio de El Zulia - Norte de Santander
DANE 254261000484 – Nit 900129385-0
Resolución de aprobación de estudios N° 009730 del 25 de
noviembre de 2024 – Expedida por la Secretaría de Educación
Departamental



Oportunidades

- Interés creciente de los estudiantes por el uso de herramientas tecnológicas.
- Posibilidad de vinculación a programas gubernamentales de conectividad y dotación digital.
- Participación en proyectos STEAM y de innovación educativa.

Fortalezas

- Existencia de internet en varias sedes de la institución.
- Docentes capacitados y con disposición para el uso pedagógico de las TIC.
- Presencia de un docente especializado en el área de tecnología e informática.

Amenazas

- Riesgo de robo o daño de los equipos tecnológicos.
- Dificultades técnicas debido a la ubicación geográfica y baja cobertura de señal.
- Uso inadecuado de dispositivos móviles y redes sociales por parte de los estudiantes.

N. de S.



4. Plan de Acción TIC 2026

Objetivo	Meta	Actividades	Fecha
Realizar un diagnóstico actualizado de infraestructura tecnológica.	Al finalizar 2026 estará caracterizado el 100% de los equipos de la institución.	Levantamiento de información; consolidación y registro en base institucional.	Primer trimestre
Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos tecnológicos.	Garantizar el funcionamiento del 80% de los equipos antes de finalizar el año.	Revisión técnica y mantenimiento periódico.	Segundo trimestre
Ampliar la cobertura de conectividad a internet en todas las sedes.	Instalación o solicitud de servicio satelital o inalámbrico en el 100% de las sedes.	Gestión ante entidades gubernamentales y privadas.	Segundo trimestre
Capacitar a docentes y estudiantes en el uso pedagógico de las TIC y la IA educativa.	Capacitar al 100% del personal docente y al 80% del estudiantado.	Talleres institucionales y acompañamiento de entes externos.	Durante el año
Promover proyectos STEAM e innovación educativa apoyados en TIC.	Desarrollar al menos 3 proyectos institucionales con integración TIC.	Diseño, ejecución y socialización de experiencias significativas.	Durante el año



Institución Educativa Rural San José de Calasanz
Municipio de El Zulia - Norte de Santander
DANE 254261000484 – Nit 900129385-0
Resolución de aprobación de estudios N° 009730 del 25 de
noviembre de 2024 – Expedida por la Secretaría de Educación
Departamental



5. Ejes Articuladores del Área de Tecnología e Informática

Los ejes articuladores orientan el desarrollo de competencias tecnológicas a lo largo de la formación escolar, fomentando la comprensión del entorno tecnológico, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la responsabilidad social en el uso de la tecnología.

- Naturaleza y evolución de la tecnología
- Apropiación y uso de la tecnología
- Solución de problemas con tecnología
- Tecnología y sociedad

6. Seguimiento, Evaluación y Mejora

El seguimiento y evaluación del Plan Institucional de TIC se realizará mediante la revisión semestral de las metas establecidas, el nivel de cumplimiento de las actividades y el impacto en los procesos pedagógicos. Se promoverá la autoformación docente, el intercambio de buenas prácticas y la actualización tecnológica permanente.

Asimismo, se implementará un registro digital de mantenimiento, conectividad y uso de recursos, con el fin de garantizar la sostenibilidad del plan y la mejora continua.

N. de S.